

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**CORRECCION** de errores de la Resolución de la Dirección General de Promoción de Sahara por la que se anuncia concurso para la provisión de nueve plazas de Auxiliares de Adjunto vacantes en el Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara, y de las que se produzcan durante la tramitación del mismo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1973, página 11791, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la línea 18, donde dice: «6. Complemento de dedicación especial (1.200 pesetas)», debe decir: «8. Complemento de dedicación especial (1.200 pesetas), para los concursantes con el empleo de Sargento.»

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION** de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncian vacantes de Registros de la Propiedad para su provisión en concurso ordinario.

Vacantes los siguientes Registros de la Propiedad y Mercantiles, se anuncia para su provisión por concurso entre Registradores, conforme al artículo 284 de la Ley Hipotecaria.

Registros	Audiencias
Almería, I (1) .....	Granada.
Almería, II (1) .....	Granada.
Madrid, número 17-I (2) .....	Madrid.
Barcelona, número 4-III .....	Barcelona.
Balaguer .....	Barcelona.
Lorca .....	Albacete.
Figueras .....	Barcelona.
Villanueva y Geltrú .....	Barcelona.
Novelda .....	Valencia.
Estella .....	Pamplona.
Amurrio .....	Burgos.
Cieza .....	Albacete.
La Almunia de Doña Godina .....	Zaragoza.
Ayamonte .....	Sevilla.
Lillo .....	Madrid.
Madrídejos .....	Madrid.
Benavente-Puebla de Sanabria .....	Valladolid.
Falset .....	Barcelona.
Astudillo .....	Valladolid.
Ugíjar .....	Granada.
Sigüenza .....	Madrid.
Valencia, número 1-II .....	Valencia.

(1) Acuerdo ministerial de 19 de junio de 1973, de división personal con dos titulares —en tanto se lleve a efecto la material— y con aplicación del artículo 485 reglamentario respecto a su régimen interno.

(2) Honorarios conjuntos hasta el 1 de octubre de 1973 con los Registros de Madrid números 8-I, 8-II y 17-II, según Resolución de 13 de julio de 1972, en cumplimiento del Decreto de 15 de junio anterior.

Los Registradores presentarán sus instancias en el plazo de quince días naturales que señala el artículo 498 del Reglamento Hipotecario, en las que será reseñado el número y fecha del documento nacional de identidad.

Madrid, 20 de junio de 1973.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

### MINISTERIO DE MARINA

**ORDEN** de 6 de junio de 1973 por la que se dispone que el Tribunal de exámenes y Junta Médica-Facultativa que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición convocado por Orden de 31 de enero de 1973 queden constituidos de la forma que se indica.

Se dispone que el Tribunal de exámenes y Junta Médica-Facultativa que ha de juzgar y reconocer al personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir cincuenta y una plazas de Músicos de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 31 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» y «Diario Oficial de Marina» número 45), queden constituidos de la forma siguiente:

#### Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel de Infantería de Marina don José Ceiza Oliván.

Vicepresidente: Teniente Coronel de Infantería de Marina don José Luis Prada Bajo.

Vocales:

Director de Música de 1.ª clase (Comandante) don Jesús Montalban Vizcón.

Director de Música de 1.ª clase (Comandante) don Ramón Sáez de Adana Lauzurica.

Suplentes:

Teniente Coronel de Infantería de Marina don Manuel Nuñez Pérez.

Director de Música de 1.ª clase (Comandante) don José María Álvarez-Beigbeder Pérez.

Vocal Secretario: Director de Música de 1.ª clase (Comandante) don Ramón Codina Bonel.

Auxiliares al servicio del Tribunal:

Subteniente Músico de 1.ª clase don Francisco Luri Amatria.

Subteniente Músico de 1.ª clase don Juan V. Martínez Paris.

Sargento 1.º Músico de 2.ª clase don Alfonso Sánchez García.

#### Junta Médica-Facultativa

Presidente: Coronel Médico D. Ramón de Páramo Cánovas.

Vocal: Teniente Coronel Médico D. Primitivo del Valle García.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don Damián Guerra Galán.

Comandante Médico don José Antonio Iravedra Lugilde.

Comandante Médico don Adolfo López Díaz.

Comandante Médico don Carlos Tello Fernández.

Capitán Médico don Antonio Ricaldo Gambote.

Secretario y Médico adscrito al Tribunal: Comandante Médico don Claudio Feijoo Fernández.

Escribiente al servicio de la Junta: Funcionario Civil del Cuerpo General Administrativo doña María del Pilar Otero Herrero.

Con arreglo al vigente Reglamento de Dietas y Viáticos, se reconoce a este personal el derecho al percibo de las asistencias que precisen, en la cuantía de 125 pesetas por sesión, a los Presidentes y Secretarios, y de 100 pesetas por sesión, a los restantes.

Madrid, 6 de junio de 1973.—P. D., el Director de Enseñanza Naval, Manuel Pérez-Pardo y Peña.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION** de la Dirección General de Sanidad por la que se convoca oposición libre para cubrir 18 plazas de Odontólogos vacantes en la Escuela de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional.

Vacantes en la plantilla de la Escala de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional 18 plazas en la especialidad de Odontólogos que tienen asignado el coeficiente multiplicador 4,0 según el Decreto 1427/1965, de 29 de mayo,